



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Lonati, Silvia - Aprueba pago de factura

VISTO

El comprobante de gastos presentados por la Directora del Área Enseñanza de la Facultad, Lic. Silvia Lonatti; y

CONSIDERANDO:

que el comprobante corresponde a un gasto fue efectuado en el marco del Acto de entrega de Títulos de la Facultad;

que el gasto fue abonado por la Lic. Silvia Lonatti;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0002-00002521 de Soluciones Descartables S.R.L. por un monto de \$ 1577,36 (pesos un mil quinientos setenta y siete con 36/100), en concepto de bolsas de plástico para la entrega de Títulos de la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto a la Lic. Silvia Lonatti.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTICULO 3º. En el marco la imposibilidad de concurrir a la Facultad por el “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, dispuesto en un principio por el DNU 297/2020, la Lic. Silvia Lonatti deberá conservar en custodia los comprobantes originales y llevarlos al Área Económica Financiera de la Facultad cuando se reinicien las actividades en forma presencial.

ARTICULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

